

PREGUNTAS FRECUENTES

Políticas de “e-SpacioUNED”	Derechos de autor
<p><u>¿Qué es “e-SpacioUNED”?</u></p> <p><u>¿Quién puede depositar contenidos en “e-SpacioUNED”?</u></p> <p><u>¿Qué contenidos se pueden depositar en “e-SpacioUNED”?</u></p> <p><u>¿Puedo utilizar “e-SpacioUNED” para publicar una revista electrónica?</u></p> <p><u>¿Estoy obligado a depositar en acceso abierto en “e-SpacioUNED mi tesis doctoral?</u></p> <p><u>¿Cómo se organizan los contenidos en “e-SpacioUNED”?</u></p> <p><u>¿Cómo puedo participar en e-SpacioUNED?</u></p> <p><u>¿Cómo puede “e-SpacioUNED” ayudarme en mi proyecto digital?</u></p> <p><u>¿Qué ventajas ofrece depositar mis trabajos en “e-SpacioUNED”?</u></p> <p><u>¿Todas las publicaciones científicas depositadas en “e-SpacioUNED” están en acceso abierto?</u></p> <p><u>¿Cómo puedo saber si el organismo que financia mi proyecto de investigación requiere que deposite en acceso abierto los artículos resultantes de ese proyecto en el repositorio institucional de la UNED?</u></p> <p><u>¿Es posible retirar documentos una vez depositados en e-SpacioUNED?</u></p> <p><u>¿Es posible alterar el contenido del trabajo una vez depositado en “e-SpacioUNED”?</u></p>	<p><u>Si firmo la autorización para poner en acceso abierto mis trabajos en “e-SpacioUNED”, ¿están en peligro mis derechos de autor?</u></p> <p><u>¿Qué es la Licencia de depósito?</u></p> <p><u>¿Cómo puedo proteger mi obra de usos indebidos (plagio, reproducción para fines comerciales, etc.) si está en acceso abierto?</u></p> <p><u>He cedido en exclusiva mis derechos de autor a la editorial/revista que publica mi artículo. ¿Puedo depositarlo en acceso abierto en “e-SpacioUNED”?</u></p> <p><u>¿Qué pasa si existe un conflicto entre la política de acceso abierto de la UNED y la política de la editorial/revista?</u></p> <p><u>¿Qué alternativas existen a la cesión exclusiva de derechos de autor a las editoriales?</u></p> <p><u>Soy el co-autor de un artículo. ¿Tengo que advertir a los co-autores que voy a depositarlo en e-SpacioUNED en acceso abierto?</u></p> <p><u>¿Puedo solicitar en su nombre el depósito en e-SpacioUNED de trabajos de otros autores?</u></p> <p><u>¿Puedo depositar un documento que pretendo publicar en un futuro en acceso abierto en “e-SpacioUNED”?</u></p>

POLÍTICAS DE “E-SPACIOUNED”

¿Qué es “e-SpacioUNED”?

“e-SpacioUNED” es el **repositorio institucional de la UNED**. Un repositorio institucional es una herramienta que la universidad ofrece a los miembros de su comunidad para la gestión, la preservación, y el acceso y la difusión a través de Internet de los materiales creados por la Institución y sus miembros en formato digital.

[Subir](#)

¿Quién puede depositar contenidos en “e-SpacioUNED”?

Cualquier persona afiliada a la Universidad de la UNED puede enviar contenido apropiado “e-SpacioUNED”.

El autor / propietario debe estar dispuesto y ser capaz de conceder a la UNED la **licencia de autorización para el depósito y difusión de documentos en e-SpacioUNED**. La firma de este acuerdo o licencia de depósito no supone, en ningún caso, la pérdida o cesión de los derechos de propiedad intelectual y de copyright del autor, el cual sólo ha hecho una cesión no exclusiva, lo que significa que retiene el control total sobre su trabajo para usarlo y distribuirlo en otros contextos.

[Subir](#)

¿Qué contenidos se pueden depositar en “e-SpacioUNED”?

Los contenidos depositados en e-SpacioUNED reflejan la producción intelectual de los profesores, los investigadores, el personal y los estudiantes de la UNED. Contenidos “apropiados” para depositar en “e-SpacioUNED”:

- Ejemplos de contenidos de naturaleza académica o científica apropiados incluyen, artículos publicados, pre y post-prints, documentos de trabajo, informes técnicos, ponencias, trabajos de fin de master y tesis y objetos de aprendizaje. El trabajo de los estudiantes debe tener autorización de un profesor o investigador para poder ser depositado.
- Contenidos de valor archivístico producido o patrocinado por las unidades administrativas, de servicios, unidades académicas y grupos de estudiantes también pueden ser apropiados para su depósito en “e-SpacioUNED”. Ejemplos de estos contenidos incluyen boletines digitales departamentales, informes administrativos, compilaciones de datos de la Universidad o agendas de reuniones.
- Otros contenidos de valor para la enseñanza o la investigación también pueden ser depositados en “e-SpacioUNEd” tales como colecciones del fondo patrimonial de la UNED digitalizadas, por ejemplo el fondo antiguo o colecciones especiales como el Proyecto Manes y otras como datasets.

[Subir](#)

“e-SpacioUNED” acepta cualquier tipo de formato.

¿Puedo utilizar “e-SpacioUNED” para publicar una revista electrónica?

No, “e-SpacioUNED” no es un sistema para la creación y publicación de revistas electrónicas.

“e-SpacioUNED” guarda todas las revistas científicas electrónicas de la UNED, con fines de preservación y para asegurar que las mismas podrán ser migradas sin problemas a otras aplicaciones de revistas electrónicas en el caso de que fuera necesario en el futuro, además de contribuir a su difusión en acceso abierto.

Para la creación y publicación de revistas electrónicas de la UNED, la biblioteca ofrece soporte para la plataforma Open Journal System (OJS). Para más información, por favor visite el [Portal de Revistas de la UNED](#) y contacte con [nosotros](#).

[Subir](#)

¿Estoy obligado a depositar en acceso abierto en “e-SpacioUNED mi tesis doctoral?”

El depósito en acceso abierto de las tesis doctorales de la UNED en el repositorio institucional “e-SpacioUNED” es de obligado cumplimiento en virtud del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, en cuyo artículo 14 se establece que *“una vez aprobada la tesis doctoral, la universidad se ocupará de su archivo en formato electrónico abierto en un repositorio institucional”*

Sin embargo, en lo que se refiere a su difusión pública en acceso abierto, cuando el doctorando considere que se debe restringir la difusión de parte o la totalidad de la tesis por **circunstancias excepcionales**, deberá exponer dichas circunstancias al órgano académico responsable del programa de doctorado. Éste habrá de emitir su visto bueno y aprobación para su posterior tramitación, resolución y aprobación por la Comisión de Investigación y Doctorado de la UNED. En el caso de no autorizar las circunstancias que se expongan, se deberá comunicar por escrito las razones de su decisión al doctorando, al Director y Codirectores en su caso, de la tesis, y al órgano competente del centro académico correspondiente.

Las circunstancias excepcionales podrían ser, entre otras, el que la tesis tenga partes sometidas a un contrato de cesión de derechos a terceros o similar, en cuyo caso la universidad aplicará los procedimientos establecidos para restringir la publicación de las partes afectadas.

Todos los doctorandos que presenten la tesis doctoral para su depósito deberán entregar cumplimentado [un formulario](#) en el que manifiesten expresamente (firmado) su autorización al depósito y difusión pública de la tesis o no autorización, en cuyo caso deberán seguir el procedimiento establecido de “circunstancias excepcionales”.

[Subir](#)

¿Cómo se organizan los contenidos en “e-SpacioUNED”?

Los contenidos en “e-SpacioUNED” se organizan en **Comunidades** y **colecciones**.

Comunidades: Los contenidos se organizan en comunidades conforme a una estructura que refleja la organización académica de la universidad: departamentos, institutos, grupos de investigación, etc. También pueden organizarse Comunidades en torno a un conjunto homogéneo de contenidos, por ejemplo las tesis de la UNED.

Colecciones: En un siguiente nivel cada comunidad está constituida por colecciones que se corresponden con los diferentes criterios de clasificación de los contenidos dentro de la Comunidad. Los responsables de la Comunidad establecerán estos criterios que pueden ser

por tipos de documentos, por áreas temáticas, etc. Una colección puede albergar un número de documentos ilimitado.

[Subir](#)

¿Cómo puedo participar en e-SpacioUNED?

Si usted quiere depositar sus trabajos en e-SpacioUNED el procedimiento es el siguiente:

1. Para solicitar información sobre el establecimiento de una nueva comunidad o colección o para convertirse en un colaborador de una colección existente, por favor póngase en contacto con nosotros: ibernal@pas.uned.es
2. Una vez creada su comunidad y colecciones puede optar por las siguientes dos opciones:
 - a) Usted mismo se encargará de depositar sus trabajos. En este caso, el personal de “e-SpacioUNED” le proporcionará un login y password que le dará permiso para crear y editar contenidos en su Comunidad.
 - b) Usted prefiere que sea el personal de “e-SpacioUNED” el que deposite sus trabajos, de forma delegada, en su Comunidad.

La elección de una u otra opción se establecerá como parte del proceso de creación de la Comunidad.

[Subir](#)

¿Cómo puede “e-SpacioUNED” ayudarme en mi proyecto digital?

Si va a trabajar con contenidos digitales, “e-SpacioUNED” le ofrece un lugar seguro donde crear esos objetos digitales (el objeto + los metadatos + identificadores persistentes), facilitar su análisis computacional (puede convertir sus contenidos digitales en datos enlazados -linked data), permitir diversos modos de acceso y reutilización, permitir diferentes modos de descubrimiento y asegurar su estabilidad y longevidad. “e-SpacioUNED” soporta cualquier tipo de formato y cualquier esquema de metadatos. “e-SpacioUNED” puede canalizar la presentación de sus contenidos a través de otras aplicaciones u otros portales web.

Como ejemplo de proyectos digitales en “eSpacioUNED”, puede visitar el portal del [Proyecto MANES](#) o el portal del [fondo antiguo](#) digitalizado de la Biblioteca.

[Subir](#)

¿Qué ventajas ofrece depositar mis trabajos en “e-SpacioUNED”?

Visibilidad

Hacer accesible su trabajo a través de “e-SpacioUNED” aumenta la garantía de que sus colegas lo encuentren (por ejemplo a través de Google Scholar) y lo citen más.

Enlaces persistentes

La tecnología de “e-SpacioUNED” asegura un lugar en línea estable para su trabajo, sin enlaces rotos. “e-SpacioUNED” es tan fiable como una revista académica y tan accesible como cualquier sitio web.

Preservación

La Biblioteca se compromete a preservar su trabajo en “e-SpacioUNED” para el largo plazo, tal y como usted lo deposita.

Exhaustividad

“e-SpacioUNED” soporta una variedad de formatos, y le animamos a que deposite no sólo la

obra terminada, sino también materiales relacionados (incluyendo datos, imágenes, audio y archivos de vídeo, etc.)

Contexto institucional

“e-SpacioUNED” pone su trabajo en el contexto más amplio del entorno de la UNED, junto a las contribuciones académicas, científicas y artísticas de sus colegas, sus estudiantes, sus profesores.

Reutilización

“e-Spacio UNED” es capaz de interoperar con otros sistemas, tanto de la propia institución como sistemas externos (sistemas administrativos, portales, otros repositorios) de manera que sus contenidos sean fácilmente extraíbles y reutilizables

Universalidad

“e-Spacio UNED” es conforme con estándares y protocolos abiertos, lo cual significa que sus contenidos pueden incorporarse a redes de colecciones similares de todo el mundo y ser buscados por los agentes de Internet, como Google, Google Scholar, o servicios OAI como Oaister.

Estadísticas

“e-SpacioUNED” le proporciona no sólo las visitas que reciben sus trabajos sino también las descargas de los mismos, que es lo que realmente importa. También sabrá desde dónde acceden a sus trabajos en todo el mundo.

Cumplimiento de las políticas nacionales e internacionales respecto a la obligatoriedad de depositar en acceso abierto las publicaciones resultantes de las investigaciones financiadas con fondos públicos.

[Subir](#)

¿Todas las publicaciones científicas depositadas en “e-SpacioUNED” están en acceso abierto?

De acuerdo con [la política institucional de acceso abierto](#) de la UNED, las publicaciones científicas de la UNED, por defecto, serán de acceso abierto en todo el mundo a través de “e-SpacioUNED”. Sin embargo, para casos particulares, el autor podrá solicitar una excepción para el establecimiento de restricciones o embargos temporales.

Los investigadores de la UNED que participan en proyectos financiados por algunos **organismos públicos de financiación** son requeridos a difundir en acceso abierto los resultados de su investigación, depositándolos preferiblemente en el repositorio institucional de la Universidad e-SpacioUNED.

[Subir](#)

¿Cómo puedo saber si el organismo que financia mi proyecto de investigación requiere que deposite en acceso abierto los artículos resultantes de ese proyecto en el repositorio institucional de la UNED?

En primer lugar, podrá averiguarlo leyendo el acuerdo de subvención que haya firmado para su proyecto. Este requerimiento está incluido en las cláusulas del mismo.

También puede consultar este documento que hemos elaborado con todos los organismos de financiación cuyas políticas de acceso abierto afectan a los investigadores de la UNED. Este documento estará siempre actualizado.

No dude en contactar con [nosotros](#) si tiene cualquier duda o necesita cualquier aclaración sobre cómo cumplir con esos requerimientos.

[Subir](#)

¿Es posible retirar documentos una vez depositados en e-SpacioUNED?

“e-SpacioUNED” está destinado a proporcionar acceso permanente al material depositado. Bajo ciertas circunstancias, sin embargo, puede ser necesario eliminar el material de e-SpacioUNED.

La solicitud de retirada del material debe dirigirse al Administrador de e-SpacioUNED e incluir las razones de la misma. El personal de “e-SpacioUNED” puede ponerse en contacto con el solicitante para obtener información adicional.

Dado que el objetivo de “e-SpacioUNED” es el acceso persistente a largo plazo a los contenidos, el registro bibliográfico del contenido retirado, incluyendo todos los metadatos originales, se conservarán y se mostrarán a los usuarios. Estos registros contendrán alguna de las siguientes afirmaciones:

- ✓ Ítem retirado de “e-SpacioUNED” en [fecha], a petición del autor.
- ✓ Ítem retirado de “e-SpacioUNED” en [fecha] por orden legal.
- ✓ Ítem retirado de “e-SpacioUNED” en [fecha] debido a una violación de la política de “e-SpacioUNED”
- ✓ Ítem retirado de “e-SpacioUNED” en [fecha] a discreción de Biblioteca de la Universidad.

[Subir](#)

¿Es posible alterar el contenido del trabajo una vez depositado en “e-SpacioUNED”?

Una vez depositado, el contenido normalmente no debe modificarse. Si su retirada es necesaria, el proceso seguirá la Política de retirada. Si la descripción del contenido (sus metadatos) es incorrecto, el depositante deberá enviar una explicación del error y su corrección al Administrador de “e-SpacioUNED”. Las correcciones a los metadatos serán realizadas por personal de “e-SpacioUNED”

Si el depositante desea actualizar una obra, proporcionando una nueva versión de un ítem existente, él / ella debe ponerse en contacto con el administrador de “e-SpacioUNED” con una explicación. Si se sustituye un archivo de contenido, se añadirá una nota a la descripción del contenido ("Contenido reemplazado a petición del autor el [fecha]"). Si se completa el contenido por archivos de contenido adicionales, los archivos deben ser nombrados y fechados en consecuencia

[Subir](#)

DERECHOS DE AUTOR

¿Si firmo la autorización para poner en acceso abierto mis trabajos en “e-SpacioUNED”, ¿están en peligro mis derechos de autor?

Las obras que integran “e-SpacioUNED” están protegidas por la legislación de propiedad intelectual en vigor.

Los derechos morales y patrimoniales sobre las obras en “e-SpacioUNED” pertenecen al autor. Al depositar su obra en el repositorio, el autor cede a la UNED, de forma no exclusiva, los derechos patrimoniales necesarios para la difusión así como para la realización de los trabajos técnicos previos y su posterior preservación. Este carácter no exclusivo supone que el autor puede publicar y difundir su obra en otros medios o formatos

[Subir](#)

¿Qué es la Licencia de depósito?

Es la licencia obligatoria que hay que aceptar para publicar en el Repositorio Institucional de la UNED, “e-SpacioUNED”.

Aceptándola, Vd. se declara autor o propietario de su obra y garantiza a la Universidad el derecho, no exclusivo, a distribuir su obra en formato electrónico en acceso abierto. Del mismo modo, acepta que la UNED pueda hacer más de una copia para garantizar la seguridad y la preservación. Declara que su trabajo es original y no infringe los derechos de autor de otra persona.

En caso de que exista cotitularidad en alguna de las obras, el autor (firmante) declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para hacer la presente cesión. En caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita.

- En el caso de **autoarchivo** por parte del autor, la cesión y autorización se realiza mediante la aceptación, en línea, de las condiciones de copyright que ha de suscribir en el momento del envío (marcando el campo de copyright en el formulario de los metadatos). La aceptación de las condiciones de la licencia es requisito imprescindible para depositar el documento.
- Cuando la incorporación de los documentos se hace, de acuerdo con el autor, por parte del personal de “e-SpacioUNED”, la cesión y autorización se realiza a través de la **autorización firmada** por el autor y titulares de derechos o, en el caso de cotitularidad, mediante la licencia firmada por el responsable.

[Subir](#)

¿Cómo puedo proteger mi obra de usos indebidos (plagio, reproducción para fines comerciales, etc.) si está en acceso abierto?

Para poder proteger su obra de usos indebidos puede utilizar una licencia Creative Commons. El objetivo de estas licencias es que los autores, cuando depositen sus obras en estos Depósitos Digitales Institucionales (que están al alcance de todos), elijan las condiciones de acceso y protección de su obra de usos indebidos. Entre una obra con "todos los derechos reservados" o una con "ningún derecho reservado", propone tener "algunos derechos reservados".

Todos los trabajos depositados en "e-SpacioUNED" llevan incorporada la licencia [Creative Commons 4.0](#), la cual establece que aquellas personas que quieran utilizar su trabajo deberán siempre hacer un reconocimiento de autoría; nunca podrán hacer un uso comercial del mismo; y no se permiten obras derivadas. Existen otras [licencias Creative Commons](#). Si desea utilizar otra licencia diferente para sus trabajos, por favor, [contáctenos](#) con nosotros.

Los usuarios son responsables de determinar si una obra está protegida por derechos de autor, la identidad del titular del derecho de autor, y los medios para utilizar adecuadamente el trabajo.

[Subir](#)

He cedido en exclusiva mis derechos de autor a la editorial/revista que publica mi artículo. ¿Puedo depositarlo en acceso abierto en "e-SpacioUNED"?

En el caso de **material publicado** que haya sido objeto de cesión de derechos a terceros (editoriales...) será necesario contar con la autorización de los titulares para poder difundirlo tal y como se establece en la Licencia de depósito: *"En caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita."*

Es necesario, por tanto, conocer los términos de la publicación y la correspondiente cesión de derechos. Algunas editoriales no permiten que el autor deposite en el repositorio institucional la versión final maquetada por la revista, pero sí la versión revisada y aceptada para su publicación (postprint)

Podemos ayudarle a determinar si la editorial/revista en que publicó su trabajo permite el depósito en acceso abierto en su repositorio institucional. Para obras como libros y capítulos de libros, tendremos que ver el acuerdo que firmó con el editor. Para los artículos, utilizamos una base de datos llamada [Sherpa Romeo](#) que contiene las políticas de archivo y depósito de las principales editoriales/revistas en todo el mundo, y también la base de datos [Dulcinea](#), para saber las políticas de las revistas españolas. También, si lo tiene, el acuerdo que firmó con la editorial sería muy útil.

[Subir](#)

¿Qué pasa si existe un conflicto entre la política de acceso abierto de la UNED y la política de archivo en acceso abierto de la editorial/revista que ha publicado mi artículo?

En primer lugar debe asegurarse de que existe tal conflicto. Muchas editoriales permiten algún tipo de archivo en acceso abierto en repositorios institucionales (depositar la versión revisada y aceptada para su publicación –postprint). La consulta a la base de datos de [Sherpa-Romeo](#) (revistas y editoriales internacionales) y [Dulcinea](#) (revistas científicas españolas) le ayudará a encontrar esa información.

Si realmente la editorial/revista no permite ninguna modalidad de depósito de su artículo en acceso abierto en el repositorio institucional, la política de acceso abierto a las publicaciones científicas de la UNED contempla la posibilidad de solicitar una excepción para un artículo dado:

“Tras una petición expresa de un miembro de la comunidad docente e investigadora, la UNED renunciará a la licencia del artículo en particular para el que se pide la excepción o retrasará el acceso a este artículo por un período de tiempo especificado. El autor/es deberá exponer dichas circunstancias de excepcionalidad al Vicerrectorado de Investigación que las comunicará posteriormente a la Comisión de Investigación y Doctorado de la UNED para su conocimiento y registro.

Cuando el artículo esté bajo una excepción, también se debe depositar una copia del mismo en el repositorio “e-SpacioUNED, en este caso bajo la opción de “sólo metadatos”, para fines de archivo e información bibliográfica”

[Subir](#)

¿Qué alternativas existen a la cesión exclusiva de derechos de autor a las editoriales?

Las prácticas tradicionales de publicación en su gran mayoría requieren que los autores renuncien a todos sus derechos patrimoniales de autor en favor de la editorial de su obra. Cuando usted, el autor, cede todos sus derechos patrimoniales de autor, pierde el control sobre cómo se usa su trabajo. El titular de los derechos de autor ahora controla el futuro de su trabajo original.

Usted, como autor, tiene otras opciones ahora. Puede conservar derechos específicos al transferir los derechos de autor a un editor, lo que le permite utilizar su trabajo original de formas que apoyen sus metas educativas y de investigación.

Diversas instituciones académicas han escrito "enmiendas de autor" o "adenda de autor". Estos acuerdos se pueden utilizar para modificar los contratos de edición, lo que permite a los autores mantener ciertos derechos:

- SPARC (Scholarly Publishing and Research Coalition) author [addendum](#).
- Science Commons [addendum](#) (un Proyecto de Creative Commons.)

El uso de estas adenda le permitirá a usted, el autor, utilizar su trabajo original en la enseñanza y la investigación y hacer obras derivadas para la enseñanza y la investigación. Le permitirá también difundir la copia post-print del manuscrito a través del repositorio institucional de la UNED.

Guarde siempre la versión post-print de su trabajo (la versión revisada y aceptada para su publicación). Incluso si usted no ha retenido el derecho de publicarlo en sus páginas web o repositorio institucional ahora, el editor podrá otorgar esos derechos en el futuro.

[Subir](#)

Soy el co-autor de un artículo. ¿Tengo que advertir a los co-autores que voy a depositarlo en e-SpacioUNED?

En el caso de obras en colaboración, es decir, aquellas que sean el resultado unitario de la colaboración de varios autores, no se requiere la licencia de depósito a todos los autores, pero será preciso que cuente con el permiso de los demás titulares para depositar el artículo en “e-SpacioUNED” según los términos que establece la Licencia de depósito: *“En caso de que exista cotitularidad en alguna de las obras, el autor (firmante) declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para hacer la presente cesión”*.

[Subir](#)

¿Puedo solicitar en su nombre el depósito en e-SpacioUNED de trabajos de otros autores?

En el caso de que usted, como responsable de una Comunidad o colección, solicite a la biblioteca el depósito en e-SpacioUNED de trabajos de otros colegas, deberá contar con su consentimiento, asumiendo la responsabilidad que implica en lo referente a derechos de Propiedad Intelectual que establece la propia ley.

[Subir](#)

¿Puedo depositar un documento que pretendo publicar en un futuro en acceso abierto en “e-SpacioUNED”?

Si la obra no ha sido publicada lo puede hacer sin ningún tipo de problema. Cabe considerar, sin embargo, la posibilidad de que la política de la publicación en la que quiera editar su trabajo en un futuro, sólo acepte trabajos no difundidos con anterioridad.

Igualmente es importante tener en cuenta que en caso que se tenga previsto solicitar una patente en el futuro, cualquier divulgación previa de la invención o publicación que la describa, puede afectar a la novedad y a la validez de la patente solicitada. Por tanto, en este caso es preferible no hacer difusión de la obra.

[Subir](#)